FORMATO ÚNICO DE CARGUE

CÓDIGO DE META	NOMBRE DE LA META	INDICADOR DE PRODUCTO	TIPO DE INDICADOR
P1S22MP39	143 instituciones Educativas apoyadas en programas de articulación de la media, con la Educación. Superior-SENA en torno a la especialización de las regiones	N° de Establecimientos Educativos beneficiados	No acumulada

META PROGRAMADA VIGENCIA	AVANCE A LA FECHA*	META CUATRIENIO
138	138	143

- *: De acuerdo a la unidad de medida del indicador de la meta.

Nota: En relación a lo establecido en el sistema de evaluación y seguimiento Ejecutor.

Dependencia responsable: (nombre de la dependencia responsable)

Fecha del reporte: 08/05/ 2025)

Periodo de reporte: 01/01/2025 - 31/05/2025)

Tipo de soporte: (Marque con una X el tipo de evidencia)

TIPO DE SOPORTE	
FOTOGRÁFICO	x
VIDEO	
CONTRATO / CONVENIO	
ACTA	
OFICIO	
OTRO ¿CUÁL?	REGISTRO DE ASISTENCIA

Beneficiados: (Especifique por tipo de beneficiados y enumere cuantos son / solo si aplica)

BENEFICIADOS	CUANTOS
PERSONAS	
FAMILIAS	
MUNICIPIOS	
INSTITUCIONES EDUCATIVAS	138
HOSPITALES	
ASOCIACIONES	
OTRO ¿CUÁL?	

Enfoque diferencial y territorial: (Especifique de acuerdo al enfoque diferencial y territorial para los beneficiados y enumere cuantos son / solo si aplica)

ENFOQUE DIFERENCIAL Y TERRITORIAL	CATEGORÍA	CUANTOS
TERRITORIAL	URBANO	
	RURAL	
ÉTNICO	INDÍGENA	
	AFRO	
	RROM	
SEXO	HOMBRE	
	MUJER	
CICLO VITAL	(0 – 5 AÑOS)	
	(6 – 11 AÑOS)	
	(12-17 AÑOS)	
	(18 A 28 AÑOS)	
	(29 A 59 AÑOS)	
	(MAYOR DE 60 AÑOS)	
OTRAS SITUACIONES DIFERENCIALES	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	
	VICTIMAS DEL CONFLICTO	
	JEFATURA DE HOGAR	
	EXTREMA POBREZA	
	DESMOVILIZADO	
	LGBTIQ+	
	OTRO ¿CUÁL?	

Nota: Se debe aclarar que la suma del total de beneficiaros no equivale al total de la población con enfoque diferencial, ya que un beneficiado puede pertenecer a más de un enfoque diferencial.

1. REPORTE DE ACTIVIDADES:

Describa y desglose las actividades adelantadas, para el cumplimiento de los bienes y servicios establecidos en la meta, enumérelas y en dicha descripción deberá poder verificarse: las principales actividades realizadas, los bienes y servicios generados y que contribuyen al cumplimiento de la meta.

No.	ACTIVIDAD
1	Realización de comité de lideres articulación SENA, para establecer el plan operativo 2025, con cada una de las acciones a realizar en las Instituciones Educativas articuladas con el SENA, reunión del 12 de marzo de 2025
2	Definición cronograma comité técnico coordinador y socialización del POA
3	Solicitud de articulación en programas del SENA de las Instituciones educativas para el año 2025, se realiza a través de la Ruta de articulación y las fases para el proceso. Cada dos meses el SENA, reporta el informe de cada uno de los centros de servicios que lo conforman: CENTROS DE SERVICIO: COMERCIO-CENTRO DE SERVICIO: INDUSTRIA Y LA CONSTRUCCIÓN Y CENTRO DE SERVICIO, LA GRANJA, donde se

	encuentran matriculadas las 138 instituciones educativas que tienen articuladas la media con el SENA.

Este programa de articulación lo realiza el Sena a través de un convenio interadministrativo, con la Gobernación del Tolima- secretaria de Educación, los estudiantes salen técnicos en el programa que solicitan las Instituciones educativas, se les da formación y práctica a los estudiantes de la media técnica., obtienen al final del año doble titulación, si la Institución es técnica, más el programa técnico del SENA.

2. **LOCALIZACIÓN** (inversión focalizada)

MUNICIPIO	BIEN Y SERVICIO	VALOR * RP**
44	ARTICULACION DE LA MEDIA TECNICA CON EL SENA	N/A

- *: solo si aplica.
- RP*: registro presupuestal.

3. Evidencias

Anexar los respectivos soportes que permiten verificar las acciones realizadas por lo tanto debe ser conducentes, pertinentes, claras y útiles como actas de entrega, fotos (formato JPG o PNG), actas parciales (formato PDF), certificaciones entre otros soportes a la gestión, que no superen las 10 páginas, incluyendo evidencias.

Contrato Interadministrativo: SENA-SECOP II

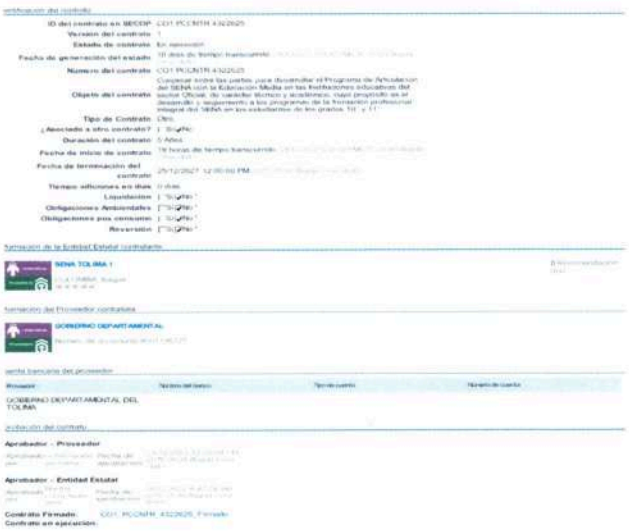

Reunión Comité Lideres Articulación- SENA, 12 de marzo de 2025

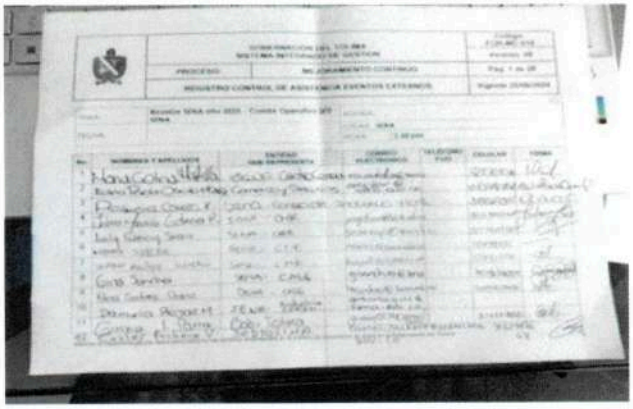

Nombre, cargo y firma del secretario o director de cada dependencia.

PAOLA ANDREA FLOREZ CORPUS

Directora de Calidad Educativa

Reportado por: OLGA MARINA VALENCIA R- PROF.UNIVERSITARIA

Consolidado: William Eduardo García Suárez / Profesional Universitario

Cargado por: DANIEL ANDRES MURILLO STERLING / Contratista Secretaría de Planeación, Prospectiva y TIC